

DEPENDENCIA Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA
(Ensayo de interpretación sociológica)

por: Fernando H. Cardoso
Enzo Faletto

Sociólogos del Instituto Latinoamericano
De Planificación Económica Social
y de CEPAL, Santiago

Serie: Documentos Teóricos
N° 1

CONTENIDO

	<u>Página</u>
I. Introducción	1
II. Análisis integrado del desarrollo	7
1. El análisis tipológico: sociedades tradicionales y modernas	7
2. La concepción del cambio social	8
3. Estructura y proceso: determinaciones recíprocas	11
4. Subdesarrollo, periferia y dependencia	13
5. El "subdesarrollo nacional"	18
6. Los tipos de vinculación de las economías nacionales al mercado	22
7. Resumen	24
III. Dependencia y desarrollo. Las situaciones fundamentales	26
Las situaciones básicas de subdesarrollo en el período de expansión hacia afuera	29
a) Control nacional del sistema productivo	29
b) Las economías de enclave	32

I. INTRODUCCION

Al terminar la segunda guerra mundial parecía que algunos países de América Latina estaban en condiciones de completar el proceso de formación de su sector industrial e iniciar transformaciones económicas tendientes a lograr un desarrollo autosustentado. En efecto, después de reorganizar la producción y los mercados, alterados a consecuencia de la crisis de 1929, ciertas economías latinoamericanas que habían acumulado divisas en cantidades apreciables y que se habían beneficiado de la defensa automática del mercado interno provocada por la guerra, parecían hallarse en condiciones de completar el ciclo llamado de "sustitución de importaciones" y de empezar, con base sólida, la etapa de producción de bienes de capital, llamada a producir la diferenciación de los sistemas productivos. En estos países el mercado interno parecía lo bastante amplio para estimular el sistema económico; y se contaba, además, con que la transferencia de mano de obra de los sectores de baja productividad hacia los sectores de alta productividad sería un factor de ampliación del mercado. Más tarde, hacia 1955, para garantizar el desarrollo se consideró necesario un nuevo elemento: la redistribución de la renta. Todos esos factores, actuando en conjunto, parecían suficientes para asegurar el automatismo del crecimiento de tal modo que los estímulos del mercado condujesen hacia él.

Esta posibilidad, sólidamente apoyada a través de la coyuntura económica, fue formulada teóricamente en los escritos más conspicuos sobre el desarrollo económico que se han producido en América Latina. Se pasaba así, tanto en la práctica como en la teoría, de una fase en que la industrialización era concebida como un recurso complementario en un proceso de desarrollo - basado en la exportación de productos primarios - y, además, como una especie de alternativa forzosa para los períodos de contracción del mercado internacional,^{1/} a una formulación teórica y a un conjunto de expectativas apoyadas en la convicción de que el industrialismo sucedería a la expansión de las exportaciones, complementando así un ciclo de crecimien

^{1/} Acerca de la necesidad de complementar el crecimiento del sector exportador de la economía mediante la industrialización, como recurso para solucionar los problemas creados por la depresión del mercado mundial, véase Raúl Prebisch, "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", en Boletín Económico de América Latina, Vol. VII (1962), pp. 1-24.

to e inaugurando una fase de desarrollo al autosustentado. Este debería basarse en los estímulos del mercado interno y en la diferenciación del sistema productivo industrial, lo que conduciría a la creación de una industria propia de bienes de capital.

Los vínculos con el mercado internacional continuarían actuando tanto por la necesidad de asegurar compradores para los productos de exportación como por la necesidad de obtener inversiones de exterior. Sin embargo, la expansión del mercado interno debería asegurar por sí sola el desarrollo continuado. La implantación de "industrias exportadoras" seguiría siendo necesaria para mantener la "capacidad de importar", pero el sentido fundamental del desarrollo lo daría el mercado interno, no el mercado externo.

No podría negarse que a principios de la década de 1950 existían algunos de los supuestos para este nuevo paso de la economía latinoamericana, por lo menos en países como Argentina, México, Chile, Colombia y el Brasil. Entre esos supuestos, cabría enumerar: 1) un mercado interno razonable para el consumo de los productos industriales, formado desde el siglo pasado por la integración de la economía agropecuaria o minera al mercado mundial; 2) una base industrial lentamente formada, en los últimos 80 años, que comprendía industrias livianas de consumo (alimenticias, textiles, etc.) y en ciertos casos algunos insumos relacionados con la producción de exportación; 3) una abundante fuente de divisas, constituida por la explotación agropecuaria y minera; 4) fuertes estímulos para el crecimiento económico, especialmente en países como el Brasil y Colombia, gracias al fortalecimiento del sector externo a partir de la segunda mitad de la década de 1940; 5) la existencia de una tasa razonable de formación interna de capitales en algunos países, por ejemplo, en la Argentina.^{2/}

Desde el punto de vista económico, por consiguiente, parecía que toda política de desarrollo debería concentrarse en dos puntos; a) la absorción de una tecnología capaz de promover la diversificación de la estructura productiva y de aumentar la productividad, y b) la definición de una política de inversiones que, a través del Estado, crease la infra-

^{2/} Sobre las condiciones de desarrollo en la Argentina, véase Benjamín Hopenhayn, "Estancamiento e inestabilidad: El caso argentino en la etapa de sustitución forzosa de importaciones" en El Trimestre Económico, N° 125 (México, enero-marzo de 1965), pp. 126-139

estructura requerida por esa diversificación.^{3/} Las condiciones estructurales y de coyuntura, favorables, dieron paso desde entonces a la creencia, común entre los economistas, de que el desarrollo dependería principalmente de la capacidad de cada país para tomar las decisiones de política económica que la situación requiriese.

En América Latina, después de la crisis de 1929, hasta en países de tradición "liberal" como la Argentina, comenzaron a fortalecerse los instrumentos de acción del poder público como un medio de defender la economía exportadora. El paso siguiente consistiría en la creación de instituciones públicas para fomentar el desarrollo, según las nuevas ideas y lograr una redefinición de tales decisiones en el aparato estatal.

El fortalecimiento y la modernización del Estado parecían los instrumentos necesarios para lograr una política de desarrollo efectiva y eficaz. Tanto fue así que los economistas latinoamericanos tuvieron que realzar el aspecto político de sus planteamientos, volviendo conceptualmente a la "economía política".

El supuesto general implícito en esa concepción del desarrollo era que las bases históricas de la situación latinoamericana apuntaban hacia un tipo de desarrollo eminentemente nacional. De ahí que se tratase de fortalecer el mercado interno y, a la vez, de organizar los centros nacionales de decisión de tal modo que fueran sensibles a los problemas del desarrollo de sus propios países.

Esa perspectiva optimista se ha ido desvaneciendo después de 1950. Era difícil explicar por qué, con tantas condiciones aparentemente favorables para pasar de la etapa de sustitución de importaciones a otra en que abrieran nuevos campos de producción autónoma, orientados hacia el mercado interno, no se tomaron las medidas necesarias para garantizar la continuidad del desarrollo o por qué no lograron su finalidad dichas medidas. Más aún, en algunos casos la tasa de crecimiento económico, stricto sensu, no fue suficiente para dinamizar a los sectores más rezagados de la economía, por lo que no fue posi-

^{3/} La otra alternativa habría sido incrementar el ingreso por habitante en la producción primaria para compensar así la tendencia al deterioro de los términos de intercambio. Véase a este propósito Prebisch, op.cit. especialmente p. 6.

ble absorber la presión que significaba el continuo aumento demográfico. A este hecho contribuyó el tipo de tecnología adoptado en los sectores más modernos, pues implicaba una baja utilización de mano de obra. Sin embargo, como todo lo dicho no significó abiertamente una depresión, tampoco llegaron a producirse las consecuencias que suele atribuírseles.

En otras palabras, si es verdad que las condiciones económicas de los países más prósperos del área, -por ejemplo la Argentina- apuntaban derechamente hacia el desarrollo hasta la mitad de la década de 1950, ¿sería posible mantener la hipótesis de que faltaron condiciones institucionales y sociales que permitieran a los hechos económicos favorables expresarse en un movimiento capaz de garantizar una política de desarrollo, o había en realidad un error de perspectiva que hacía creer posible un desarrollo que económicamente no lo era?

En algunos países como el Brasil los acontecimientos llevaban a suponer, principalmente en los años 1950, que no eran infundadas las esperanzas en las posibilidades de un desarrollo autosuficiente. De hecho, el proceso sustitutivo de importaciones alcanzó la fase de implantación del sector de bienes de capital que, por sus características - tanto en lo que se refiere al dinamismo propio de este sector, por su efecto multiplicador, como por las dificultades técnicas que durante los periodos de crisis se presentan en el proceso de reconversión industrial - parecía implicar la instauración de una nueva e irreversible etapa de la industrialización brasileña. Los hechos, sin embargo, tampoco en este caso parecen confirmar el optimismo inicial, pues el auge a que se llegó al dar cima al proceso de sustitución de importaciones siguió, en los años 1960, un periodo de estancamiento relativo en el cual continúa sumergida la economía brasileña. 4/

De los tres países que más avanzaron industrialmente, apenas uno parece haber conseguido mantener por más tiempo una tasa de crecimiento elevada. Tal es el caso de México, aunque debe reconocerse que su estructura económica -sobre todo la diversidad de su sector exportador- constituye un elemento que lo diferencia de los otros países de América La-

4/ Véase en este sentido "Auge y declinación del proceso de sustitución de importaciones en el Brasil", en Boletín Económico de América Latina, Vol. IX (1964), pp. 1-62. Sin embargo, las características de la economía brasileña parecen indicar, que se trata desde el ángulo económico de un fenómeno pasajero.

tina. También en este caso, pese a todo, la fuerte desigualdad en la distribución de los ingresos y la participación creciente de capitales extranjeros en la economía, pueden ser considerados como factores que alteran las hipótesis presentadas por los economistas en cuanto se refiere a condiciones para el desarrollo autosustentado.

En una primera aproximación queda, pues, la impresión de que el esquema interpretativo y las previsiones que a la luz de factores puramente económicos podían formularse al terminar los años 1940 no fueron suficientes para explicar el curso posterior de los acontecimientos. En efecto, el salto que parecía razonable esperar en el desarrollo de la Argentina se transformó en relativo estancamiento. Aunque las dificultades de la economía brasileña pudieron encontrar salida provisoria en el impulso desarrollista de la década de 1950, apoyado por el financiamiento externo de corto plazo, cuando ya se anunciaba la transposición definitiva de los obstáculos al desarrollo,^{5/} se reabrió una rase de retroceso y quizás de estancamiento. Finalmente, la economía mexicana, después de las dificultades de un período de reajustes y transformaciones profundas, orientadas por una política nacionalista, está en vías de realizar sus posibilidades de expansión en medida importante, gracias a su integración al mercado mundial, a través de la inversión externa de capitales y de la diversificación de su comercio exterior, dentro del cual juega un papel importante al turismo.

A la luz de estos hechos puede generalizarse la sugestión implícita en la pregunta sobre las causas de la insuficiencia dinámica de las economías nacionales que presentaban perspectivas tan favorables como la Argentina. ¿Hasta qué punto el hecho mismo de la revolución mexicana, que rompió el equilibrio de las fuerzas sociales, no habrá sido el factor fundamental del desarrollo logrado posteriormente? ¿No habrán sido los factores inscritos en la estructura social brasileña, el juego de las fuerzas políticas y sociales que actuaron en la década "desarrollista", los responsables del resultado favorable y de la pérdida de empuje posterior del proceso brasileño de desarrollo?

Sin embargo, señalar el curso negativo seguido por los acontecimientos como indicador de la insuficiencia de las previsiones económicas anteriores y deducir de ahí la necesidad

^{5/} Véase Celso Furtado, Desenvolvimiento o subdesenvolvimiento (Rio de Janeiro, Editora Fondo de Cultura, 1967) especialmente el Cap. 5.

de reemplazar las explicaciones económicas por interpretaciones sociológicas sería una respuesta asaz superficial. En el plan económico ha sido frecuente condicionar la posibilidad de desarrollo en América Latina a la continuación de perspectivas favorables para los productos de exportación. Ya han sido precisamente las condiciones favorables del comercio exterior las que perdieron empuje después del boom de Correa y fueron sustituidas por coyunturas netamente desfavorables, una característica de las cuales es el continuo deterioro en los términos de intercambio. Frente a esta situación se planteó como alternativa complementaria la redefinición de los términos de la cooperación internacional, ya sea a través de programas directos de financiamiento exterior al sector público, ya sea a través de una política de sustentación de precios. A pesar de las resoluciones de Punta del Este, tales soluciones no han llegado a concretarse en forma satisfactoria para el desarrollo.

A estos hechos puede atribuirse en parte que el proceso de crecimiento económico haya sufrido una pérdida de velocidad. La tasa de aumento del producto bruto alcanzó límites apenas suficientes para promover en algunos países la reorganización del sistema económico. Sin embargo, no se han reorganizado en la dirección esperada el sistema social ni el sistema político. De ahí que la "sociedad tradicional" haya sido transformada en gran medida en su faz económica, pero los grupos sociales tradicionales - a pesar de haberse visto obligados a establecer un sistema complejo de alianzas con nuevos grupos sociales - no hayan perdido el control de la sociedad.

Así, pues, con la disminución del ritmo de crecimiento, que se inició a fines de los años 1950, han reaparecido los antiguos problemas del continente con nuevos protagonistas sociales o con los mismos de siempre revestidos ahora de apariencia moderna. Aunque los grados de diferenciación de la estructura social de los diversos países de la región, condicionan en forma distinta el crecimiento económico, no es suficiente reemplazar la interpretación "económica" del desarrollo por un análisis "sociológico". Lo que hace falta es un análisis integrado que otorgue elementos para dar respuesta en forma más amplia y matizada a los interrogantes generales sobre las posibilidades del desarrollo o estancamiento de los países latinoamericanos, y que responda a las preguntas decisivas sobre su sentido y sus condiciones políticas y sociales.

II. ANALISIS INTEGRADO DEL DESARROLLO

No basta cambiar las precauciones que se refieren al sector económico por un análisis de las "condiciones y efectos sociales" del desarrollo. Tal tipo de análisis ya ha sido intentado, pero no dio respuesta a los interrogantes planteados anteriormente. En efecto, a los análisis contenidos en los esquemas económicos de desarrollo - que presuponen la viabilidad del paso del subdesarrollo al desarrollo, el cual se reduce en último caso a la creación de un sector dinámico interno que permita a la vez el crecimiento autosustentado y el desplazamiento de los "centros de decisión" - se sumaron esfuerzos de interpretación sociológica que trataron de explicar la transición de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas.

1. El análisis tipológico: sociedades tradicionales y modernas

En esos análisis se propone la formulación de modelos o tipos de formaciones sociales. Se supone que las sociedades latinoamericanas pertenecían a un tipo estructural denominado generalmente "sociedad tradicional" y que se está produciendo el paso a otro tipo de sociedad llamada "moderna". En el curso del proceso de cambio social parecería que antes de constituirse la sociedad moderna se forma un patrón intermedio, híbrido, que caracteriza a las sociedades de los países "en desarrollo". Se apela entonces a la noción de "dualismo estructural".

Es posible criticar este esquema con cierto fundamento desde dos puntos de vista. Por una parte, los conceptos "tradicional" y "moderno" no son bastante amplios para abarcar en forma precisa todas las situaciones sociales existentes, ni permiten distinguir en ellas los componentes estructurales básicos que definen el modo de ser de las sociedades analizadas y dan las condiciones de su funcionamiento y permanencia. Tampoco se ha alcanzado, por otra parte, un nexo de inteligibilidad entre las distintas etapas económicas - por ejemplo, subdesarrollo, desarrollo a través de exportaciones o de sustitución de importaciones, etc. - y los tipos de estructura social que presuponen las sociedades "tradicionales" y las "modernas".

Ampliando estas consideraciones cabría suponer que de las formas concretas adoptadas por las distintas fases del proceso de desarrollo es posible inferir ciertas características de

los tipos de sociedad mencionados. Sin embargo, con este procedimiento sigue siendo imposible explicar los modos de transición de un tipo de sociedad a otra. En efecto, el cambio de las estructuras sociales, lejos de ser sólo un proceso acumulativo en el cual se agregan nuevas "variables" que se incorporan a la configuración estructural, implica fundamentalmente un proceso de relaciones entre los grupos, fuerzas y clases sociales a través del cual algunos de ellos intentan imponer al conjunto de la sociedad aquella forma de dominación que les es propia.

En términos puramente económicos, el grado de desarrollo de un sector productivo puede ser analizado a través de un conjunto de variables y de relaciones entre variables que reflejan el proceso de diferenciación estructural de la economía. A partir de ese análisis y principalmente juzgando por el comportamiento de la renta y la estructura del empleo, puede inferirse la forma que adopta la estructura social. Sin embargo, cuando se trata de vincular el análisis estrictamente económico con la comprensión del desarrollo político y social, el problema básico por determinar ya no es solamente el de la forma de la estructura social de una sociedad dada, sino principalmente el proceso de su formación, así como la orientación y tipo de actuación de las fuerzas sociales que presionan por mantenerla o cambiarla, con todas las repercusiones políticas y sociales consiguientes en el equilibrio de los grupos tanto en el plano nacional como en el plano externo.

Además, los análisis del modernismo y del tradicionalismo parecen excesivamente simplificados cuando se establece una relación unívoca por un lado entre desarrollo y sociedad moderna y por otro entre subdesarrollo y sociedad tradicional. En efecto, como se indicará en el apartado correspondiente, la relación entre desarrollo y modernización no se verifica necesariamente si se supone que los "grupos tradicionales" no ejercen control en la estructura de dominación en las sociedades modernas. También puede darse el caso de que la sociedad se modernice en sus pautas de consumo, educación, etc., sin que en forma correspondiente se logre un desarrollo efectivo, si es que este concepto apunta hacia una menor dependencia y hacia un desplazamiento del sistema económico de la periferia al centro.

2. La concepción del cambio social

No sólo conviene señalar las implicaciones, en términos analíticos e interpretativos, de los conceptos sociedad tradicional y sociedad moderna, sino que también puede ser útil referirse, aunque sea someramente, a la noción del proceso histórico que suponen estos conceptos.

Casi siempre ha estado presente en los esfuerzos de interpretación, como supuesto metodológico, que las pautas del sistema político, social y económico de los países centrales anticipan el futuro de las sociedades subdesarrolladas. El "proceso de desarrollo" consistiría en llevar a cabo e incluso repetir las diversas etapas que caracterizaron las transformaciones sociales de los países centrales. De ahí que las variaciones históricas, es decir, las singularidades de cada situación de subdesarrollo tengan poco valor interpretativo para la sociología.

Claro es que no se ha caído en la ingenuidad de suponer en la historia de América Latina fases con respecto a los países desarrollados en términos que hagan suponer que aquélla se encuentra en el siglo XIX, por ejemplo, con relación a estos últimos. Más a menudo se señala que es característico de los países subdesarrollados encontrarse "atrasados" en ciertos aspectos de la estructura, pero no en otros, con respecto a los países centrales. Así por ejemplo, la sindicalización en países como Brasil y la Argentina alcanzó expresión nacional y llegó a influir en las decisiones relativas al nivel de salarios en una fase en que, por comparación con lo que ocurrió en los países de "desarrollo original", no era "normal" que así sucediese. Al propio tiempo, la urbanización acelerada de América Latina, que precede cronológicamente a la industrialización, facilita la difusión de aspiraciones y de formas de comportamiento político que favorecen la participación creciente de las masas en el juego del poder antes de que exista un crecimiento económico autónomo y basado en el mercado interno. Dichas consideraciones ponen de relieve que lo que cabría llamar reivindicaciones populares para el control de las decisiones que afectan el consumo, constituirían un dato "precoz" en el proceso de desarrollo de América Latina.

Este nivel de participación - sobre todo en los aspectos sociales -, supuestamente similar al de los países centrales, ha llevado a pensar que a través de él se crearía una especie de puente que tendería a hacer semejantes las pautas sociales y las orientaciones valorativas en las sociedades desarrolladas y en las sociedades subdesarrolladas. Esto, grosso modo, constituye lo que se ha dado en llamar "efecto de demostración".

En el plano del análisis económico, el "efecto de demostración" supone que la modernización de la economía se efectúa a través del consumo y que en última instancia, por consiguiente, introduce un factor de distorsión en el sistema productivo. Como las inversiones, cuando se piensa en un desarrollo autónomo, dependen del ahorro interno, la misma pre

sión modernizadora del consumo puede construir un freno al desarrollo, en cuanto favorece las importaciones de bienes de consumo, así como las de bienes de capital relacionados con la producción de aquellos bienes, e induce a invertir en sectores que no son básicos para la economía.

Por otra parte, el efecto de demostración no sólo se ha pensado en términos económicos. Se supone que los mismos factores que favorecen ese proceso presionan para que, en los países insuficientemente desarrollados, se alteren otros aspectos del comportamiento humano - en el campo político y en el campo social- antes de que se verifique la diferenciación completa del sistema productivo. De ahí la conveniencia de subrayar que el efecto de demostración tiene lugar, por lo menos en el caso de América Latina, en determinadas condiciones sociales que lo hacen posible; esto es, que opera en la medida en que existe "presencia de masas", es decir, un mínimo de participación de éstos principalmente en el campo de la política. El análisis sociológico debe explicar esta posibilidad de modo que fenómenos como el citado no sean tenidos como elementos "causales" del proceso. Un enfoque de este tipo equivale a considerar que el dinamismo de las sociedades subdesarrolladas deriva de factores externos y que tanto las peculiaridades estructurales como la acción de los grupos e instituciones sociales de los países subdesarrollados no son más que desviaciones (deviant cases).

Consideramos más adecuado, por consiguiente, un procedimiento metodológico que acentúe las condiciones específicas de la situación latinoamericana y el tipo de integración social de las clases y grupos como condicionantes principales del proceso de desarrollo. En tal perspectiva, el "efecto de demostración" se incorporaría al análisis como elemento explicativo subordinado, pues lo fundamental es caracterizar el modo de relación entre los grupos sociales en el plano nacional - que, por supuesto, depende del modo de vinculación al sistema económico y a los bloques políticos internacionales - y las tensiones que pueden producir consecuencias dinámicas en la sociedad subdesarrollada.

Así, más que señalar las consecuencias del "efecto de demostración" sobre el funcionamiento del sistema económico o sobre el comportamiento de los grupos sociales como "factor de modernización", importa realzar las características histórico-sociales en que se genera un proceso de este tipo y que revelan el sentido mismo que puede tener dicha modernización.

3. Estructura y proceso: determinaciones recíprocas

Para el análisis global del desarrollo histórico-estructural no es suficiente, pues, agregar al conocimiento de sus condicionantes estructurales, la comprensión de las "condiciones sociales", entendidas éstas como nuevas variables estructurales. Para adquirir trascendencia, tal análisis requiere un doble esfuerzo de redefinición de perspectivas: por un lado, considerar en su totalidad las "condiciones históricas particulares" - económicas y sociales - subyacentes en los procesos de desarrollo, en el plano nacional y en el plano externo por otro comprender, en las situaciones estructurales dadas, los objetivos e intereses que dan sentido, orientan o alientan el conflicto de los movimientos sociales que "ponen en marcha" las sociedades en desarrollo. También se requiere, y ello es fundamental, una perspectiva que, al poner de manifiesto las mencionadas condiciones concretas - sobre todo las de carácter estructural - y al destacar los móviles de los movimientos sociales - objetivos, valores-, analice aquéllas y éstos en sus relaciones y determinaciones recíprocas.

Se trata, por consiguiente, de buscar una perspectiva que permita vincular concretamente los componentes económicos y los componentes sociales del desarrollo en el análisis de la actuación de los grupos sociales, no sólo de yuxtaponerlos. Ello supone que el análisis sobrepase el aporte de lo que suele llamarse enfoque estructural, reintegrándolo en una interpretación hecha en términos de "proceso histórico". Tal interpretación no significa la aceptación del punto de vista que señala la prioridad explicativa del fluir histórico - origen y desarrollo de cada situación social -, sino, antes al contrario, que el devenir histórico sólo se explica por categorías que asignen significación histórica a los eventos y que, en consecuencia, se hallan históricamente referidas. De ese modo, el desarrollo es considerado como resultado de la interacción de grupos sociales que tienen interés y valores distintos, la oposición de los cuales constituye la sustancia misma de la dinámica del sistema socioeconómico y cuya significación en la estructura social y política se va alterando en la medida en que las distintas clases y grupos sociales logran imponer sus intereses, su fuerza y su autoridad al conjunto de la sociedad.

A través del análisis de las significaciones y valores que orientan o que pueden orientar la acción, el proceso de cambio social deja de presentarse como resultado de factores "naturales" - esto es, independientes de las alternativas históricas - y se empieza a perfilar como un proceso que en las

tensiones entre grupos con intereses y orientaciones divergentes, encuentra el filtro por el que han de pasar los influjos meramente económicos. 6/

La estrategia teórica para lograr un enfoque de esta naturaleza - en el que la problemática parece desdoblarse en niveles de extensión y complejidad crecientes - consiste en establecer como punto de partida las situaciones esenciales que expresan los distintos planos de la realidad histórica - algunos de naturaleza interna a los países y otros externa - significativos para el desarrollo, a saber: los condicionantes económicos del mercado mundial, inclusive el equilibrio internacional de poder; la estructura del sistema productivo nacional y su tipo de vinculación con el mercado externo; la configuración histórico-estructural de las sociedades en referencia, con sus formas de distribución y mantenimiento del poder, y sobre todo los movimientos y procesos político-sociales que presionan hacia el cambio, con sus respectivas orientaciones y objetivos. El análisis directo de los principales factores, procesos y movimientos presentes en la situación de subdesarrollo o en las sociedades en vías de desarrollo, es una tarea inmensa y carente de límites precisos. Sin embargo, es posible determinar problemas definidos, capaces de construir un núcleo de significación fundamental para la comprensión de las posibilidades del desarrollo, en la medida en que ciertos temas, aun de carácter particular, permiten la comprensión del conjunto de niveles arriba mencionados. El criterio para elegir estos temas o situaciones dependerá de los elementos que puedan ofrecer para la formulación de la perspectiva integrada de análisis a que se hizo referencia. Hay que buscar aquellos puntos de intersección del sistema económico con el sistema social a través de los cuales se revelen las vinculaciones y la dinámica existentes entre los distintos planos de la realidad que afectan a las posibilidades de desarrollo.

Esquemáticamente se puede decir que el problema del control social de la producción y el consumo constituye el núcleo central de un análisis sociológico del desarrollo orientado en esa perspectiva.

En efecto, la clave de la interpretación sociológica de los procesos de transformación económica está dada por el análisis de las situaciones en donde la tensión entre los grupos y clases sociales pone de manifiesto las bases de sustentación

6/ Para una explicación más completa sobre este punto de vista, véase F.H. Cardoso, Empresario industrial e desenvolvimiento económico. (Difusao Europeia do Livro, Sao Paulo, 1964), sobre todo los caps. 1 y 2.

de la estructura económica y política. Dichas bases se presentan más cristalizadas alrededor de las condiciones, normas, procesos y relaciones sociales que sirven de base para el control social de la producción y para la determinación de las formas y límites del consumo.

Desde ese ángulo es posible efectuar el análisis de los "mecanismos de decisión", actualmente tan en boga. La problemática sociológica del desarrollo, sin embargo, lejos de reducirse a este punto, implica principalmente el estudio de las estructuras de dominación y de las formas de estratificación social que condicionan los mecanismos y los tipos de control y decisión del sistema económico en cada situación social particular. Dentro de la perspectiva general aludida, esa problemática comprende necesariamente el análisis de los comportamientos políticos que inciden en la relación entre las clases sociales que mantienen un patrón dado de control y las que se le oponen real o virtualmente. Asimismo supone la consideración de las orientaciones valorativas que dan a la acción sus marcos de referencia.

La comprensión de tales movimientos y fuerzas constituye parte fundamental del análisis sociológico del desarrollo, ya que éste implica siempre alteraciones en el sistema social de dominación y la redefinición de las formas de control y organización de la producción y el consumo.

4. Subdesarrollo, periferia y dependencia

Para permitir el paso del análisis económico o del análisis sociológico tradicionales a una interpretación global del desarrollo es necesario estudiar desde la partida las conexiones entre el sistema económico y la organización social y política de las sociedades subdesarrolladas no sólo entre sí, sino también en relación con los países desarrollados, pues la especificidad histórica de la situación de subdesarrollo nace precisamente de la relación entre sociedades "periféricas" y "centrales". Es preciso, pues, redefinir la "situación de subdesarrollo" tomando en consideración su significado histórico-particular y rechazar los enfoques que la presentan como un posible "modelo" de ordenación de variables económica o sociales. En ese sentido, hay que distinguir, en función del proceso histórico real, la situación de los países subdesarrollados con respecto a otros tipos de no-desarrollo, y diferenciar luego los diversos modos de subdesarrollo según las particulares relaciones que tales países presentan respecto a los centros económica y políticamente hegemónicos. Para los fines de este ensayo no se requiere más que indicar, en lo que se refiere a la distinción entre el subdesarrollo y el no-desarrollo, que éste, históricamente, hace referencia a la situación de las e-

conomías y pueblos - cada vez más escasos - que no mantienen relaciones de mercado con los países industrializados. En cuanto al subdesarrollo, hay una distinción básica desde el punto de vista del proceso histórico de formación del sistema productivo mundial: en ciertas situaciones, la vinculación de las economías periféricas al mercado mundial se verifica en términos "coloniales", mientras que en otras los marcos de la economía periférica están involucrados en "sociedades nacionales". En cuanto a estas últimas, cabría añadir que en ciertos casos se ha verificado la formación de vínculos entre los centros dominantes más desarrollados y los países periféricos cuando ya existía en ellos una sociedad nacional, al paso que en otros algunas colonias se han transformado en naciones manteniéndose en su situación de subdesarrollo.

En todo caso, históricamente la situación de subdesarrollo se produjo cuando la expansión del capitalismo comercial y luego del capitalismo industrial vinculó a un mismo mercado economías que, además de presentar grados distintos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista. De ahí que entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo exista una mera diferencia de etapa o de estadio del sistema productivo, sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución. Ello supone, por otro lado, una estructura definida de relaciones de dominación. Sin embargo, el concepto de subdesarrollo, tal como es normalmente empleado, se refiere más bien a la estructura del sistema económico, con predominio del sector primario, fuerte concentración de la renta, poca diferenciación del sistema productivo y, sobre todo, supremacía del mercado externo sobre el interno.

El reconocimiento de la historicidad de la situación de subdesarrollo requiere algo más que señalar las características estructurales de las economías subdesarrolladas. Hay que analizar, desde luego, el modo como las economías subdesarrolladas se vincularon históricamente al mercado mundial y la forma en que se constituyeron los grupos sociales internos que lograron definir las relaciones hacia afuera que el subdesarrollo supone. Tal enfoque implica reconocer que en el plano político-social existe algún tipo de dependencia en las situaciones de subdesarrollo. Esa dependencia arranca en su substancia histórica del aludido proceso de expansión de las economías de los países capitalistas de desarrollo originario.

Socialmente la dependencia de la situación de subdesarrollo se manifiesta por una serie de características en el modo de actuación y en la orientación de los grupos que en el sistema económico aparecen como productores o como consumidores.

Tal situación supone en los casos extremos que las decisiones que afectan a la producción o al consumo de una economía dada se toman en función de la dinámica de las economías desarrolladas con las cuales la economía subdesarrollada mantiene relaciones de dependencia. Las economías basadas en enclaves coloniales constituyen un ejemplo de esa situación extrema.

Ante la argumentación presentada, el esquema de "economía centrales" y "economías periféricas" parece más rico de significación social que el esquema de economías desarrolladas y economías subdesarrolladas. A él se puede incorporar de inmediato la noción de desigualdad de posiciones y de funciones dentro de una misma estructura de producción global. Sin embargo, no sería suficiente ni correcto proponer la sustitución de los conceptos desarrollo y subdesarrollo por economía central y periférica, o - como si fuesen una síntesis de ambos por economías autónomas y economías dependientes. De hecho, tanto las dimensiones a que estos conceptos se refieren como significación teórica, son distintas. La noción de dependencia apunta directamente a las condiciones de existencia y funcionamiento del sistema económico y del sistema político, mostrando las vinculaciones entre ambos, tanto en lo que se refiere al plan interno de los países como al externo. La noción de subdesarrollo caracteriza a un estadio o grado de diferenciación del sistema productivo - a pesar de que, como vemos, ello implique algunas "consecuencias" sociales - sin poner énfasis en el patrón social de control de las decisiones de producción y consumo, ya sea internamente (socialismo, capitalismo, etc.) o externamente (colonialismo, periferia del mercado mundial, etc.). La noción de centro y periferia, por su parte, subraya las funciones que cumplen las economías subdesarrolladas en el mercado mundial, sin dar mayor importancia a los factores político-sociales involucrados en la situación de dependencia.

Además, una sociedad puede sufrir transformaciones profundas en su sistema productivo sin que se constituyan al mismo tiempo de forma totalmente autónoma los centros de decisión y los mecanismos sociales que los condicionan. Tal es el caso de la Argentina y el Brasil al terminar el proceso de sustitución de importaciones e iniciarse la producción de bienes de capital, lo que permitió alcanzar cierto grado de madurez económica, inclusive en lo que respecta a la distribución del ingreso como ocurrió, hasta cierto punto, en la Argentina. Por otra parte, en casos límite, una sociedad nacional puede tener autonomía de decisiones sin que por ello el sistema productivo y las formas de distribución de la renta le permitan equipararse a los países centrales desarrollados ni siquiera a algunos países periféricos en proceso de desarrollo. Se da esta hipótesis, por ejemplo, cuando un país rompe los vínculos

que lo ligan a un determinado sistema de dominación sin incorporarse totalmente a otro (Yugoslavia, China, Argelia, Egipto e incluso el México revolucionario).

Como consecuencia de ese planteamiento, al interpretar globalmente un proceso de desarrollo, es necesario tener presente que no existe un nexo inmediato entre la diferenciación del sistema económico y la formación de centros autónomos de decisión, por lo que en los análisis se debe llegar a definir no sólo los grados de diferenciación estructural que las economías y las sociedades de los países que se hallan en la fase de transición alcanzaron en el proceso de integración al mercado mundial, sino también el modo mediante el cual se logró históricamente esa integración. Semejante perspectiva conduce a una cautela mayor en la interpretación de cómo se ha producido el desarrollo económico y la modernización de la sociedad en América Latina.

Diversos autores han subrayado el carácter de "resultado imprevisto" que el desarrollo asume en América Latina. Algunos países, por ejemplo, al proyectar la defensa del producto principal de exportación, han propuesto una política de desvalorización que tuvo como consecuencia indirecta y hasta cierto punto no deliberada la creación de condiciones favorables al crecimiento industrial. Sin embargo, sería difícil sostener que la diferenciación económica alcanzada de esta manera - cuando no implica un proyecto y un proceso de autonomía creciente por haber sido apenas promovida por variaciones coyunturales del mercado - pueda por sí sola alterar en forma sustantiva las relaciones de dependencia. En la esfera política del comportamiento social existe una autonomía relativa que ejerce decisiva influencia en la forma del proceso de desarrollo. Tal es la razón de que, si se parte de una interpretación global del desarrollo, los argumentos basados en puros estímulos y reacciones de mercado resulten insuficientes para explicar la industrialización y el proceso económico. A fin de que tales estímulos o mecanismos de defensa de la economía subdesarrollada puedan construir el comienzo de un proceso de industrialización que redefina el sistema económico y social, es necesario que se hayan producido en el mismo mercado internacional transformaciones o condiciones que favorezcan el desarrollo, pero es decisivo que el juego político-social en los países en vías de desarrollo contenga en su dinámica elementos favorables al cambio.

Debe tenerse en cuenta que el enfoque propuesto no considera adecuado, ni aun desde un punto de vista analítico, separar los factores denominados "externos" y los "internos". Lo que se propone es hallar las características que asume el sistema social de la nación y en ellas la expresión de su propia relación con lo externo.

Son justamente los factores político-sociales internos - vinculados, como es natural, a la dinámica de los centros hegemónicos - los que pueden producir políticas que aprovechen las "nuevas condiciones" o las oportunidades nuevas de crecimiento económico. De igual modo, las fuerzas internas son las que redefinen el sentido y el alcance político-social de la diferenciación "espontánea" del sistema económico. Es posible, por ejemplo, que los grupos tradicionales de dominación puedan oponerse en un principio a entregar su poder de control a los nuevos grupos sociales que surgen con el proceso de industrialización, pero también pueden pactar con ellos, alterando así las consecuencias renovadoras del desarrollo en el plano social y político.

Las alianzas de los grupos y fuerzas sociales internas están afectadas a su vez por el tipo e intensidad de los cambios en el modo de vinculación de las economías nacionales al mercado mundial, lo que incide en las diferentes posibilidades de éxito de estas alianzas. La articulación de estos grupos con los grupos y fuerzas externas se produce en forma distinta y con consecuencias diferentes antes y después de empezar un proceso de desarrollo. El sistema interno de alianzas se altera, además, por las alianzas políticas existentes en el plano internacional.

Tal perspectiva implica que no se puede discutir con precisión el proceso de desarrollo desde un ángulo puramente económico cuando el objetivo propuesto es comprender la formación de economías nacionales. Tampoco es suficiente, con fines de descripción, el análisis del comportamiento de variables derivadas - dependientes, por lo tanto, de los factores estructurales y del proceso histórico de cambio -, como es el caso de las tasas de productividad, ahorro y renta, de las funciones de consumo, etc.

Para que los modelos económicos construidos con variables de esta naturaleza puedan tener significación en el análisis integrado del desarrollo deben estar referidos a las situaciones globales - sociales y económicas - que les sirven de base y les prestan sentido. La interrelación de lo económico y lo social aparece manifiesta en la situación de "enclave colonial", en donde la desigualdad de la situación política entre la colonia y la metrópoli hace que el sistema económico sea percibido como directamente ligado al sistema político, revelando así más fácilmente la relación entre ambos niveles. Al contrario, cuando el desarrollo tiene lugar en "estados nacionales" la faz económica se torna más "visible" y los condicionantes políticos y sociales aparecen más fluidos. No obstante, estos últimos mantienen una influencia decisiva respecto al aprovechamiento y continuación de las oportunidades de desarrollo que ocasionalmente se manifiestan en el mercado.

Por consiguiente, al considerar la "situación de dependencia" en el análisis del desarrollo latinoamericano, lo que se pretende poner de manifiesto es que el modo de integración de las economías nacionales al mercado internacional supone formas definidas y distintas de interrelación de los grupos sociales de cada país entre sí y con los grupos externos. Pero cuando se acepta la perspectiva de que los influjos del mercado, en sí mismos, no son suficientes para explicar el cambio ni para garantizar su continuidad o su dirección, la actuación de las fuerzas, grupos e instituciones sociales pasa a ser decisiva para el análisis del desarrollo.

5. El "subdesarrollo nacional"

Se hace necesario, por lo tanto, definir una perspectiva de interpretación que subraye los vínculos estructurales entre la situación de subdesarrollo y los centros hegemónicos de las economías centrales, pero que no atribuye a estos últimos la determinación de la dinámica del desarrollo. En efecto, si en las situaciones de dependencia colonial es posible afirmar con propiedad que la historia - y por ende el cambio - aparece como reflejo de lo que pasa en la metrópoli, en las situaciones de dependencia de las "naciones subdesarrolladas" es más compleja la dinámica social. En este último caso hay desde el comienzo una doble vinculación del proceso histórico que crea una "situación de ambigüedad". Desde el momento en que se plantea como objetivo instaurar una nación - aun en el caso de las luchas anticolonialistas -, el polo de referencia política de la acción de las fuerzas sociales intenta ganar cierta autonomía al sobreponerse a la situación del mercado; las vinculaciones económicas, sin embargo, continúan definidas objetivamente en función del mercado externo y limitan las posibilidades de decisión y acción autónomas. En eso radica, quizás, el núcleo de la problemática sociológica del proceso nacional de desarrollo en América Latina.

La situación de "subdesarrollo nacional" supone un modo de ser que a la vez depende de vinculaciones de subordinación al exterior y de la reorientación del comportamiento social, político y económico en función de "intereses nacionales". Eso caracteriza a las sociedades nacionales subdesarrolladas no sólo desde el punto de vista económico, sino también en cuanto al comportamiento y a la estructuración de los grupos sociales. De ahí que la finalidad del análisis integrado del proceso de desarrollo nacional sea determinar las vinculaciones económicas y político-sociales que tienen lugar en el ámbito de la nación. Tales articulaciones se dan a través de la acción de los grupos sociales que en su comportamiento real ligan de hecho la esfera económica y política. Conviene subra-

yar que dicha acción tiene como referencia la nación y sus vinculaciones de todo orden al sistema político y económico mundial. La dependencia encuentra así no sólo expresión interna sino también su verdadero carácter, esto es, el modo político y económico de relación entre los grupos sociales que hace posible la vinculación al exterior. En esta perspectiva, el análisis de la dependencia significa que a ésta no se la considere ya como una "variable externa", sino que es dable analizarla a partir de la configuración del sistema de relaciones entre las distintas clases sociales.

Para emprender este análisis debe también desecharse la idea de que la acción de las clases y las relaciones entre éstas tengan en los países dependientes un carácter similar a lo que ocurrió en los países centrales en el momento de desarrollo original. La hipótesis más generalizada sobre el modo de funcionamiento del sistema político y económico en los inicios del proceso de desarrollo en los países centrales supone que el libre juego del mercado actuaba, por así decirlo, como árbitro para dirimir el conflicto de intereses entre los grupos dominantes. De ahí que la racionalidad económica, medida por el lucro, se imponía como norma a la sociedad y que el consumo y la inversión se definían dentro de los límites establecidos por el crecimiento del sistema económico. Se suponía, además, que la posibilidad de expansión del sistema se debía a la existencia de un grupo dinámico que controlaba las decisiones en materia de inversión y que dominaba las posiciones de poder necesarias y suficientes para imprimir al conjunto de la sociedad una orientación coincidente con sus intereses. La clase económica ascendente poseía, pues, eficiencia y consenso.

Con toda la mistificación inherente a ese pensamiento, podía concebirse que los grupos dirigentes expresaban el interés general y que en esas condiciones, el mercado funcionaba adecuadamente como mecanismo regulador de los intereses generales y de los intereses particulares. En este caso se entendía por "funcionamiento adecuado" la capacidad de servir al crecimiento económico, descartando la hipótesis de que existieran otros grupos que presionaran para participar en los frutos del "progreso" y en el control de las decisiones. Sólo mucho después de realizado el esfuerzo inicial de industrialización estuvieron las clases populares en condiciones de hacerse presentes en las sociedades industriales como fuerzas política y social participante. 7/ Lo que contribuyó al éxito de las economías nacionales en los países de "desarrollo original" fue el hecho de que éstas se consolidasen simultáneamente con la ex-

7/ Sobre este punto véase Alain Touraine, "Industrialisation et conscience ouvrière á São Paulo", en Sociologie du Travail, abril de 1961. _

pansión del mercado mundial, de manera que dichos países pasaron a ocupar las posiciones principales en el sistema de dominación internacional que se establecía.

Sin confiar demasiado en el valor del esquema presentado para caracterizar a las condiciones generales del "desarrollo original", que es muy relativo y de carácter muy amplio, es evidente que hay diferencias significativas entre ese esquema y lo que ocurre en América Latina. En efecto, precisamente porque existen determinadas relaciones entre las regiones desarrolladas y las insuficientemente desarrolladas - o, mejor dicho, entre las sociedades centrales y las dependientes -, el análisis no puede destruir simplemente esa cualidad básica, para presentar como una desviación lo que realmente es una manera de ser.

Entre los conceptos "desarrollo" y "proceso capitalista" se ha producido tal confusión que se ha supuesto que para lograr el desarrollo en los países de la periferia es necesario repetir las fase evolutiva de las economías de los países centrales. Sin embargo, es evidente que el proceso capitalista supuso desde sus comienzos una relación de las economías centrales entre sí y también respecto a las periferias; las economías "subdesarrolladas", por consiguiente, se incorporan al proceso capitalista en sus comienzos y en él permanecen a lo largo de todo su transcurso histórico, pero no debe olvidarse que lo hacen como economías periféricas.

Los distintos momentos históricos del capitalismo no deben estudiarse con el afán de encontrar su repetición retrasada en los países de la periferia, sino para saber cómo se produjo, en cada momento particular, la relación entre periferia y centro. Son varios los aspectos por analizar. Uno de ellos se refiere a los modos del capitalismo como sistema económico internacional. Así, pues, si en el proceso pueden distinguirse momentos de predominio tales como el capitalismo mercantil, el capitalismo industrial y el capitalismo financiero, no nos corresponde preguntarnos a cuál de estos momentos nos aproximamos como economías en la actualidad, puesto que de hecho no constituimos economías separadas del mercado capitalista internacional, sino que es necesario esclarecer qué significó en términos de "estructuras de la economía" y "estructura social" la relación de dependencia en estos distintos momentos. Lo mismo sucede con los conceptos "capitalismo competitivo" y "capitalismo monopólico", que se dan como tendencia en las tres etapas señaladas del capitalismo, tal vez con mayor acentuation de uno u otro de los términos en cada caso. Asimismo corresponde al análisis determinar la significación de estos conceptos con respecto a los sistemas nacionales dependientes.

Lo expuesto también tiene connotaciones históricas de importancia. Los países latinoamericanos, como economías dependientes, se ligan en estas distintas fases del proceso capitalista a países distintos que actúan como centro, y cuyas estructuras económicas inciden significativamente en el modo que adopta la relación. El procedimiento de la vinculación con las metrópolis peninsulares - España o Portugal - durante el período colonial, la dependencia de Inglaterra más tarde y de los Estados Unidos por último, no puede carecer de trascendencia. Así, por ejemplo, Inglaterra, en el proceso de su expansión como economía, necesitaba en alguna medida del desarrollo de las economías periféricas, dependientes de ella, puesto que necesitaba que la abasteciesen de materias primas. Requería, por consiguiente, que la producción de las economías dependientes lograra cierto grado de dinamismo y modernización. Estas mismas economías, además, eran parte del mercado comprador de sus productos manufacturados, por lo que también era evidentemente necesario cierto dinamismo en estas economías. La economía estadounidense, en cambio, contaba con recursos naturales y con un mercado comprador interno que le permitía iniciar un desarrollo más autónomo de las economías periféricas y hasta en algunos casos la ubicaba en situación de competencia con respecto a los países productores de materias primas. La relación de dependencia adquiere así una connotación de control del desarrollo de otras economías, tanto de la producción de materias primas como de la posible formación de otros centros económicos. El papel dinamizador de la economía de los Estados Unidos respecto a las economías latinoamericanas es, por consiguiente, menos importante que en el caso anteriormente descrito.

Metodológicamente no es lícito suponer - dicho sea en forma más directa - que en los países "en desarrollo" se está repitiendo la historia de los países desarrollados. En efecto, las condiciones históricas son diferentes - en un caso se estaba creando el mercado mundial paralelamente al desarrollo gracias a la acción de la que a veces se llama bourgeoisie conquérante y en el otro se intenta el desarrollo cuando ya existen relaciones de mercado, de índole capitalista, entre ambos grupos de países - y el mercado mundial se presenta dividido entre el mundo capitalista y el socialista. Tampoco basta considerar las diferencias como desviaciones respecto de un patrón general de desarrollo, pues los factores, las formas de conducta y los procesos sociales y económicos, que a primera vista constituyen formas desviadas o imperfectas de realización del patrón clásico de desarrollo, deben considerarse como núcleos básicos del análisis destinado a hacer inteligible el sistema económico-social.

6. Los tipos de vinculación de las economías nacionales al mercado

Debe tenerse en cuenta que al romperse el "pacto colonial", la vinculación entre las economías periféricas y el mercado internacional asume un carácter distinto, ya que en esta relación a la condición de "economía periférica" debe agregarse la nueva condición de "nación independiente".

La ruptura de lo que los historiadores llama el "pacto colonial" y la primera expansión del capitalismo industrial europeo son, pues, los rasgos históricos dominantes en el período de formación de las "naciones nuevas" en el siglo XIX. La expansión de las economías centrales industrializadas - primero la de Inglaterra y luego la de los Estados Unidos - no se ejerció sobre un vacío, puesto que se encontró con sistemas económicos y sociales ya constituidos por efecto de la precedente expansión colonial. Desde el punto de vista sociológico, desde el período de la independencia, la dinámica de las economías y de las sociedades recién formadas se presenta a la vez como refleja y como autóctona en la medida en que la expansión del centro encuentra situaciones nacionales que hacen posible distintos tipos de alianza, de resistencia y de tensión.

El tipo de vinculación de las economías nacionales periféricas a las distintas fases del proceso capitalista, con los diversos modos de dominación que éste supone, implica que la integración a la nueva fase se realiza a través de una estructura social y económica que si bien modificada, procede de la situación anterior. Serán distintos el modo y las posibilidades de desarrollo de una nación que se vincula al sector exportador internacional con un producto de alto consumo según se verifique en el período del capitalismo predominante competitivo o en el período predominantemente monopólico. De igual modo, las posibilidades de integración nacional - es decir, de organizaciones de un aparato político-administrativo interno que puede proponer y ejecutar una "política nacional" y las oportunidades de formación de un mercado interno en aquellos países cuya vinculación colonial se basó en los productos agrícolas que requieren mano de obra abundante y lograron ser dirigidos por productores coloniales nativos serán distintas de las posibilidades que se ofrecen a países que fueron "colonias de explotación" más bien que "colonias de población". Además, la propia base física de la economía - como, por ejemplo, el tipo y las posibilidades de ocupación de la tierra o el tipo de riqueza mineral disponible - influirá sobre la forma y las consecuencias de la vinculación al mercado mundial posterior al período de formación nacional.

En cada uno de los tipos de vinculación posible según esos factores, las dimensiones esenciales que caracterizan la dependencia se reflejarán sobre las condiciones de integración del sistema económico y del sistema político. Así, la relación entre las clases, muy especialmente, asume en América Latina formas y funciones por completo diferentes a las de los países centrales. En rápido bosquejo podría decirse que en cada forma histórica de dependencia, se produjo un arreglo determinado entre las clases, no de carácter estático, sino dinámico. El paso de uno a otro modo de dependencia, siempre en una perspectiva histórica, debió fundarse en un mismo sistema de relaciones entre clases o grupos generado en la situación anterior. De este modo, por ejemplo, cuando se rompe la dependencia colonial y se produce el paso a la dependencia de Inglaterra, ésta toma como sustentación social al grupo de productores nacionales que, por el crecimiento de su base económica - crecimiento ya dado en la situación colonial -, estaban en condiciones de producir un nuevo arreglo entre las distintas fuerzas sociales en el cual estaban llamados a tener, si no el dominio absoluto, por lo menos una situación privilegiada. Al pasar de la hegemonía de Inglaterra a la de los Estados Unidos entran en juego nuevos factores que encuentran su origen en la situación anterior. En efecto, como entonces, junto al crecimiento de los grupos exportadores, se produjo un crecimiento significativo de los sectores urbanos, esta nueva acomodación debió hallarse presente en la relación con los Estados Unidos. Lo que se quiere señalar brevemente por ahora es que si la nueva forma de dependencia tiene explicaciones exteriores a la nación, tampoco es ajena a ella la relación interna entre las clases que la hace posible y le da su fisonomía. Fundamentalmente, la dinámica que puede adquirir el sistema económico dependiente en el ámbito de la nación, está determinado - dentro de ciertos límites - por la capacidad de los sistemas internos de alianzas para proporcionarles capacidad de expansión. De esta manera se da el caso, paradójico en apariencia, de que la presencia de masas en los últimos años ha constituido, a causa de su presión por incorporarse al sistema político, el elemento que ha producido el dinamismo de la forma económica vigente.

Admitiendo como válida esa hipótesis se obtendrá un marco de la actividad de las presiones a favor del desarrollo en América Latina que muestra, con respecto a los patrones europeos o norteamericanos, no una desviación que debe corregirse, sino un cuadro histórico que es distinto a causa de su situación periférica. El "enfrentamiento" que resulta de las presiones a favor de la modernización se produce en la actualidad entre las clases populares que intentan imponer su participación, a menudo en alianza con los nuevos grupos económicamente dominantes, y el sistema de alianza entre las clases vigentes en la situación anterior.

En la fase inicial de este proceso los grupos industriales aparecían en cierta medida en situación marginal. Sin embargo, por el hecho de formar parte de los nuevos sectores urbanos, su papel alcanza trascendencia porque de hecho, en este conglomerado, constituyen el único grupo que posee una base económica real, aunque ésta no sea amplia con respecto a la totalidad del sistema económico vigente y a pesar también de su carácter coyuntural. Por ser el grupo industrial el que plantea la posibilidad de absorber en forma productiva a los sectores urbanos populares, se sitúa en un lugar estratégico que le permite establecer términos de alianza o compromiso con el resto del sistema social vigente y ello implica su importancia en el periodo posterior a la crisis del sistema agroexportador.

7. Resumen

En síntesis, reconociendo la especificidad de las distintas formas de comportamiento, el análisis sociológico trata de explicar las aparentes "desviaciones" a través de la determinación de las características estructurales de las sociedades subdesarrolladas y mediante un trabajo de interpretación. No es una exageración afirmar que se hace necesario un esfuerzo de análisis a fin de redefinir el sentido y las funciones que en el contexto estructural de la situación de subdesarrollo tienen las clases sociales y las alianzas que ellas establecen para sustentar una estructura de poder y generar la dinámica social y económica.

La doble determinación del sistema económico en los países en proceso de desarrollo se expresa en el plano social, donde adopta una estructura que se origina y funciona en términos de una conexión ambivalente: según las presiones y vinculaciones externas y según el condicionamiento de los factores internos que inciden sobre la estratificación social.

La complejidad de la situación de subdesarrollo da lugar a orientaciones valorativas que, aun siendo contradictorias, coexisten. Perecería que se producen a la vez ciertas situaciones en las cuales la actividad de los grupos sociales corresponde a las pautas de las "sociedades industrializadas de masas y otras en las que preponderan las normas sociales típicas de las "situaciones de clase" y hasta de las "situaciones estamentales".

La hipótesis general aquí sostenida subraya, que esta ambigüedad es típica de la situación de desarrollo y que, por lo tanto, es necesario elaborar conceptos y proponer interpretaciones que expresen los dos polos de significación y que,

permitan comprender el subdesarrollo en su calidad esencial. Esta consiste en la contradicción entre el desarrollo como proceso que se está logrando (por lo tanto, en su referencia y vinculación a las situaciones de los países centrales) y la nación concebida como base para el proyecto de autonomía (por lo tanto, en la referencia constante a la situación interna de poder, que a su vez suele basarse en el equilibrio inestable entre las clases).

La perspectiva en que nos colocamos pone en tela de juicio precisamente lo que se acepta como necesario en la concepción corriente del análisis de las etapas del desarrollo. En efecto, las transformaciones sociales y económicas que alteran el equilibrio interno y externo de las sociedades subdesarrolladas y dependientes son procesos políticos que, en las condiciones históricas actuales, suponen tensiones que no siempre ni de modo necesario contienen en sí mismas soluciones favorables al desarrollo nacional. Tal resultado no es automático y puede no verificarse. Ello equivale a afirmar que el análisis del desarrollo social supone siempre la "posibilidad" de estancamiento y de heteronomía. La determinación de las posibilidades concretas de éxito depende de un análisis que no puede ser sólo estructural, sino que ha de comprender también el proceso en virtud del cual actúan las fuerzas sociales en juego, tanto las que tienden a mantener el statu quo como aquellas otras que presionan para que se produzca el cambio social. Exige asimismo la determinación de las "orientaciones valorativas" o ideologías que se vinculan a las acciones y a los movimientos sociales. Como estas fuerzas están vinculadas entre sí y expresan situaciones de mercado con diversas posibilidades de crecimiento, el análisis sólo se completa cuando se logra que el nivel económico y el nivel social tengan sus determinaciones recíprocas perfectamente delimitadas en los planos interno y externo.

III. DEPENDENCIA Y DESARROLLO. LAS SITUACIONES FUNDAMENTALES

La perspectiva adoptada en este ensayo hace necesario analizar tanto las condiciones como las posibilidades de desarrollo y de consolidación de los estados nacionales latinoamericanos de acuerdo con la forma en que los grupos sociales locales lograron establecer su participación en el proceso productivo y consiguieron definir formas de control institucional capaces de asegurarla. En términos clásicos esta problemática se expresaría diciendo que la creación de los estados nacionales y el control de las economías locales implica que las asociaciones de intereses de las clases y grupos económicamente orientados establezcan formas de autoridad y poder en forma tal que constituyan un "orden legítimo" en torno del cual se logre el consentimiento y la obediencia de las clases, grupos y comunidades excluidas del núcleo formado por la "asociación de intereses". Las consideraciones presentadas en las páginas anteriores implican que para explicar el desarrollo se supone necesario sobrepasar la idea de que las bases materiales - el sistema productivo - que sirvieron de sustentación para la obtención de los fines económicos a que aspiraban los grupos y clases que controlaban la producción y podían asegurar por sí mismas, por la evolución que las condiciones del mercado mundial provocaron en ellas, la transformación automática del sistema de poder, dando lugar así a la democratización de las estructuras sociales. Se destaca así el hecho de que las formas que asumen las relaciones entre el sistema económico y el sistema de poder a partir del período de implantación de los estados nacionales independientes dieron origen a posibilidades distintas de desarrollo y autonomía para los países latinoamericanos conforme a sus situaciones peculiares.

En este sentido y a fin de comprender las situaciones presentes, de cuya problemática partimos, los antecedentes históricos por los cuales las colonias americanas se presentaron en la periferia del sistema de las metrópolis se tornan significativos para caracterizar las situaciones de subdesarrollo y para explicar la dinámica social y política que tales situaciones contienen.

En líneas generales 8/ es posible distinguir tres formas de relación de las áreas coloniales con las metrópolis, a partir del modo por el cual se constituyó el "mundo periférico" dentro del sistema colonial de producción y dominación:

8/ Dentro de los límites y de los objetivos de este trabajo no es posible ni necesario discutir en forma minuciosa la fase de colonización.

las colonias de población, las colonias de explotación y las reservas territoriales prácticamente inexplotadas.

Es evidente que la forma asumida por la incorporación del mundo colonial a los centros metropolitanos estuvo condicionada por la base económica de producción que en cada caso se implantaba. En general la ocupación extensiva de la región con la consecuente dispersión geográfica se dio en las colonias agropastoriles y la organización de factorías estuvo presente en el caso de las explotaciones de recursos naturales, minerales o forestales; en cuanto a la virtual mantención de áreas inexplotadas se hallan en función de intereses estratégicos metropolitanos y de una política de reserva de recursos para incorporaciones futuras.

Con la ruptura del "pacto colonial", esto es, cuando la comercialización de los productos coloniales dejó de ser hecha por los puertos y aduanas ibéricas para ligarse directamente a Inglaterra, la formación de las naciones en América Latina fue viable a través de grupos sociales locales cuya capacidad para estructurar un sistema local de control político y económico varió justamente en función del proceso histórico de su constitución en el período colonial.

En cualquiera de los casos el problema de la organización nacional consistía:

1. En mantener bajo control local el sistema productivo exportador heredado del sistema colonial, que constituía el vínculo principal con el exterior y la actividad económica fundamental.
2. En disponer un sistema de alianzas políticas entre los varios sectores sociales y económicos de las antiguas colonias que permitiera al grupo que aseguraba las relaciones con el exterior - con el mercado internacional y naturalmente con los estados nacionales de los países centrales - un mínimo de poder interno para que la nación pudiese ser estable y quedar constituida como expresión política de la dominación económica del sector productivo-exportador.

Como es natural, el proceso de formación nacional pudo darse con más posibilidades de éxito en el caso de las colonias que se habían organizado como base agrícola de la economía metropolitana. En efecto, tales posesiones no sólo habían sido organizadas en torno a productos "coloniales" -azúcar, café, cacao, etc. - indispensables para las economías centrales, a las cuales no por razones diversas: - climáticas, tecnológicas, etc. - no les era posible autoabastecerse de ellos, lo que garantizaba a las antiguas colonias con-

tinuidad de mercado, sino también porque en ese tipo de colonias se constituyó una élite económica y política criolla que se apoyaba en el sistema productivo local y era más o menos apta para manejar un aparato estatal.

La formación nacional a base de las antiguas colonias "de explotación" - como en las áreas mineras - o de regiones marginales a la corriente principal del mercado colonial, tuvo posibilidades más restringidas de éxito en el siglo XIX. En muchos casos la organización política se logró como consecuencia de las dificultades que España tuvo que enfrentar en el nuevo arreglo de fuerzas dominantes en el escenario mundial. En algunos otros casos la constitución de las naciones se debió a la distribución de zonas de influencia entre Inglaterra y los Estados Unidos, que se servían de oligarquías regionales, sin expresión económica en el mercado mundial, para consolidar nuevas naciones.

De todas maneras los límites nacionales no coincidían con las áreas económica y socialmente "desarrolladas" de inicios del siglo XIX e integradas al mundo exterior. Al contrario, el proceso de formación nacional se dio de tal modo que, aunque en el caso de las colonias que poseían una economía exportadora local más menos sólida, ésta dependía para su funcionamiento de sectores económicamente marginales al mercado externo. Dichos sectores, no obstante, se mantenían en relaciones con el mercado externo, ya sea porque formaban la base de la economía de consumo interno - mandioca, trigo, maíz, etc., o aseguraban productos esenciales para el funcionamiento de las economías exportadoras - mulas, charque, etc. - o porque se entroncaban en forma complementaria al sector exportador, como en el caso de la economía ganadera respecto a los sectores de comercialización de carne exportable.

La ruptura del pacto colonial y la formación de los estados nacionales implica, por lo tanto, un nuevo modo de orden de la economía y de la sociedad local en América Latina. A través de él, los grupos que controlaban el sector productivo-exportador de las economías locales tuvieron que asegurar vinculaciones y definir relaciones político-económicas nuevas en doble sentido: reorientando las vinculaciones externas en dirección a los nuevos centros hegemónicos y constituyendo internamente un sistema de alianzas con oligarquías regionales que no estaban directamente integradas al sistema productivo-comercializador o financiero orientado "hacia fuera".

Las situaciones básicas de subdesarrollo
en el período de expansión hacia afuera

a) Control nacional del sistema productivo

Este proceso no se dio en forma similar en la historia de los países latinoamericanos ni se produjo sin obstáculos. Sin embargo, las declaraciones de independencia fueron seguidas en todos los países de la región por una fase de luchas agudas entre los varios grupos locales. A través de esas luchas - que marcaron el período denominado anárquico de las historias nacionales - se fueron definiendo las alianzas a que se ha hecho referencia más arriba y se delinearón los mercados nacionales, así como los alcances territoriales en que el orden establecido por los grupos hegemónicos se afirmó en la legitimidad o la eficacia. En este cometido, los grupos que "forjaron la Independencia" recuperaron sus vinculaciones con el mercado mundial y con los demás grupos locales. Se perfila entonces una primera situación de subdesarrollo y dependencia dentro de los límites nacionales.

Prescindiendo del curso concreto de este proceso en los varios países constituidos en el siglo XIX, se podría caracterizar esta situación y las posibilidades de éxito que ella contenía en función de los siguientes elementos:

a) Desde el punto de vista del conjunto del sistema capitalista mundial, el centro hegemónico se relacionaba con la periferia a través de la necesidad de abastecimiento de materias primas. La dinámica de expansión industrial inglesa no reposaba de modo necesario en la inversión de capitales productivos en la periferia, sino en asegurar su propio abastecimiento de productos primarios. Con relación a América Latina, el capitalismo europeo del siglo XIX se caracterizó por eso como un capitalismo comercial y financiero: las inversiones se dirigían principalmente hacia los sectores que las economías locales no tenían condiciones para desarrollar, hecho manifiesto en el sistema de transportes. Aun en este caso, se tradujeron en el financiamiento de empréstitos para la realización de obras locales, garantizados por el Estado, más que en inversiones directas. El centro hegemónico controlaba fundamentalmente la comercialización de la periferia, pero no sustituía a la clase económica local que heredara de la colonia una base productiva. La única excepción de importancia se refería a la explotación minera, pero aun en este caso coexistieron los propietarios locales y los inversionistas extranjeros.

b) De ahí que la ruptura del pacto colonial permitiese el fortalecimiento de los grupos productores nacionales, en cuanto el nuevo polo hegemónico no interfería y en ciertos casos estimulaba la expansión del sistema productivo local. Este fortalecimiento dependía de la capacidad de los productores locales para organizar un sistema de alianzas con las "oligarquías regionales" que diese viabilidad al Estado nacional. Las probabilidades de éxito en la imposición de un orden nacional estuvieron condicionadas tanto por la "situación de mercado" ocupada por el grupo que controlaba las exportaciones. - monopolio de los puertos, dominio del sector productivo fundamental (el café, por ejemplo), etc. - como por la capacidad de algunos sectores de las clases dominantes para establecer un sistema político de dominio. En este sentido, la organización de una administración y de un ejército no caudillesco fue decisiva para dar consistencia al aparato estatal y permitir la transformación de un poder de facto en una dominación de jure, procesos que alcanzaron en épocas diversas con mayor o menos paralelismo, Portales en Chile, Rosas en la Argentina y la Regencia en el Brasil, por citar sólo algunos ejemplos.

El mayor o menor éxito de las economías nacionales en esta situación dependía, desde el punto de vista económico, de:

1) disponibilidad de un producto primario capaz de asegurar, transformar y desarrollar el sector exportador heredado de la Colonia; 2) abundante oferta de mano de obra, y 3) disponibilidad de tierras apropiables o de yacimientos minerales de alta rentabilidad. De estos elementos, los dos últimos constituyen los factores productivos esenciales para la formación directa de capitales, puesto que la acción de los empresarios sobre ellos permitía capitalizar independientemente de "las decisiones de ahorro".

Es fácil comprender, en estas circunstancias, que el problema de la expansión de la economía exportadora era a nivel local menos económico que político. En efecto, asegurar la apropiación de la tierra y el dominio de la mano de obra - por medio de la esclavitud, de la inmigración o, en las antiguas Colonias más densamente pobladas, oponiendo obstáculos a la integración de la mayoría de los antiguos colonos al sistema de propiedad - constituían los problemas básicos para los grupos locales dominantes. A fin de lograr el éxito en esta tarea era fundamental pactar con los grupos de propietarios marginales al sistema exportador, de tal modo que asegurasen el orden - es decir, la propiedad - en los latifundios improductivos o de escasa productividad que constituían sus dominios. Así, no sólo se hacía viable el control político nacional que el grupo exportador, dada la precaria administración disponible, no habría tenido medios técnicos para ejercer de otra manera, sino que al mismo tiempo se impedía el acceso a la propiedad a los colonos pobres, a los inmigrantes, a los libertos (en las áreas esclavócrates), etc.

De este modo queda de manifiesto la relación entre el grupo "moderno", constituido por los sectores de la economía exportadora, y el grupo "tradicional". Si es cierto que los primeros constituían el sistema nacional en torno a sus intereses, no lo es menos que de sus objetivos propios surgía una alianza con los segundos. Sin embargo, las diferencias entre ambos grupos no se deshacen en esta alianza: las oligarquías regionales lucharon muchas veces contra la hegemonía de los grupos exportadores para asegurarse una mejor participación en la distribución de la renta. 9/ Sin embargo, el perfil de la estructura nacional de dominación sólo se comprende cuando se concibe a los grupos de exportadores - plantadores, mercaderes, comerciantes y banqueros - ejerciendo un papel vital entre la economía central y los sectores "tradicionales" agropastoriles. Ese sistema se manifestará en las funciones del aparato estatal, donde se hace evidente el pacto entre los grupos dominantes de cuño modernizante y los grupos dominantes de cariz tradicional, con lo que se pone manifiesto la ambigüedad de las instituciones políticas nacionales. Estas obedecerán siempre a una doble inspiración, la de los grupos "modernizadores" a que da origen el propio sistema económico exportador y la de los intereses oligárquicos regionales, los cuales suelen oponerse a que el paternalismo dominante se transforme en un burocratismo más eficaz. En el plano político, la historia de los países latinoamericanos también encierra contradicciones entre ambos sectores dominantes. Estas contradicciones se acentúan en la medida en que, ya entrado el siglo XX, el éxito del modelo exportador de integración a la economía mundial permitió que en algunos países se diferenciase la economía nacional en dos sectores, uno urbano industrial y otro de servicio. Desde entonces, las clases medias empezaron a propugnar reformas en el orden político, permitiendo así la eclosión de las divergencias entre los grupos dominantes. 10/

En términos generales, la situación descrita implica condiciones bien definidas de integración del sistema político y el sistema económico, cuyos trazos principales son los siguientes:

a) El control del proceso productivo se da en el ámbito de la nación periférica en un doble sentido: i) como los estímulos del mercado internacional dependen de las "políticas nacionales" en cuanto a las mercaderías de exportación, las de

9/ Recuérdese la guerra de Farrapos entre los ganaderos productores de charque del sur del Brasil y el Imperio, así como las luchas entre las provincias y Buenos Aires.

10/ Esas divergencias, lejos de constituirse en oposiciones fundamentales, se atenúan cuando en el juego político surgen los llamados "sectores populares".

cisiones de inversión "pasan" por un momento de deliberaciones internas de las que resulta la expansión o la retracción de la producción ii) ello significa que el capital encuentra su punto de partida y sustento final en el sistema económico interno. 11/ Esa segunda condición de control, relacionada con la primera (política de inversiones), es fundamental para obtener una relativa autonomía de decisiones de producción, porque representa la posibilidad de existencia real de grupos empresariales locales.

b) Sin embargo, la comercialización de los productos de exportación depende de condiciones (precios, cuotas, etc.) impuestos en el mercado internacional por quienes lo controlan a partir de las economías centrales.

c) La viabilidad de la integración económica de las economías locales al mercado mundial como economías dependientes, pero en desarrollo, se relaciona estrechamente con la capacidad del grupo productor criollo para reorientar sus vínculos políticos y económicos en el plano externo y en el plano interno: i) en el plano externo las condiciones de negociación son determinadas por el sector financiero y comercial de las economías centrales y sus agentes locales, lo que supone la reorientación del aparato comercializador de las economías locales de tal modo que liquiden los "intereses coloniales" en beneficio de los nuevos núcleos dinámicos del capitalismo que emerge, con la consiguiente alteración de las alianzas políticas internacionales; ii) en el plano interno se establece básicamente el "orden nacional" y se crea un estado a través de luchas y alianzas con las oligarquías excluidas del sector exportador o que desempeñaban en él un papel secundario. Se forma así una alianza entre lo que sociológicamente se podría llamar la "plantación" (moderna), con su expresión urbana y sus grupos comerciales y financieros, y la "hacienda" (tradicional). Fueron esas las dos formas básicas de la estructuración social, que en el período comprendido entre el fin de la "anarquía" (1850) y la crisis del modelo de crecimiento hacia fuera (1930), fueron los pilares de la organización social y política de los países incorporados al mercado mundial a través del control nacional de las mercancías de exportación.

b) Las economías de enclave

Los grupos económicos locales no siempre pudieron mantener su control o su predominio en el sector productivo. En efecto, históricamente, en determinadas circunstancias, la economía de

11/ Como antes se explicó, ese tipo de producción se basaba en la formación directa de capital, única circunstancia en que era posible desarrollar una economía controlada nacionalmente.

los países latinoamericanos también se incorporó al mercado mundial a través de la producción obtenida por núcleos de actividades primarias controlados en forma directa desde fuera. Esa situación se produjo en condiciones distintas y con efectos sociales y económicos diversos según el grado de diferenciación y de expansión lograda inicialmente por las economías nacionales. Parece que el caso más general de formación de enclaves en las economías latinoamericanas expresa la marginalización de los sectores económicos controlados nacionalmente debido a su incapacidad para reaccionar y competir en la producción de mercancías que habían pasado a exigir condiciones técnicas y sistemas de comercialización que requerían capitales de gran importancia y know how especializado. En un polo opuesto, sin embargo, se dieron situaciones en las cuales el proceso de formación de enclaves estuvo directamente en función de la expansión de las economías centrales. Así ocurrió en países donde los grupos económicos locales no habían conseguido organizar más que una producción incorporada apenas marginalmente al mercado mundial, como fue el caso de las naciones continentales del Caribe.

En los dos casos, sin embargo, el desarrollo económico basado en enclaves pasa a expresar el dinamismo de las economías centrales y el sentido que el capitalismo asume en ellas con independencia de la iniciativa de los grupos locales. También en cualquiera de los casos, aunque en distinta forma, los enclaves productores llegaron a ordenar el sistema económico nacional y a imprimirle características comunes. En efecto, a partir del momento en que el sistema productor local no puede crecer independientemente de la incorporación de técnicas y capitales externos 12/ o de su subordinación a sistemas internacionales de comercialización, el dinamismo de los productores locales empieza a perder significación en el desarrollo de la economía nacional. En esas condiciones, los productores locales pierden en gran parte la posibilidad de organizar internamente un sistema autónomo de autoridad y de distribución de recursos.

Como antes se vio, tal situación se produjo en forma más aguda cuando el sistema capitalista mundial se reorientaron las formas de relación entre la periferia y el centro. Entonces, el control financiero y comercial que hasta fines del siglo XIX caracterizaba el capitalismo europeo, fue sustituido por modos de acción económica que orientaban las inversiones

12/ No se olvide que la base de expansión nacional acentuaba sus posibilidades en la producción directa de capitales mediante el aprovechamiento de tierra y fuerza de trabajo disponibles.

hacia el control de los sectores de producción del mundo periférico considerados real o potencialmente importantes para las economías centrales. También en esta fase, la relativa autonomía del nuevo centro hegemónico mundial - la economía norteamericana - con respecto a muchos productos primarios y el enorme empuje inversionista de ese centro hegemónico limitaron la expansión de las economías latinoamericanas ligadas al comercio mundial por intermedio del mercado norteamericano más de lo que había ocurrido con las economías vinculadas al sistema importador europeo.

Económicamente, la incorporación al mercado mundial del sistema exportador de estos países a través del impulso dinámico de enclaves externos supuso en la economía local la formación de un "sector moderno" que era una especie de prolongación tecnológica y financiera de las economías centrales. En la medida en que las economías locales tendieron a organizarse en torno a este tipo de sistema productivo, presentaron en grado elevado características que hacían compatible un relativo éxito del sistema exportador con una gran especialización de la economía y fuertes salidas de excedentes. En estos casos, el éxito del crecimiento hacia fuera no siempre logró crear un mercado interno, pues llevó a la concentración de ingresos en el sector enclave.

Cabe distinguir dos subtipos en las situaciones de enclave: el enclave minero y las plantaciones. La diferencia entre ellos radica en que las técnicas y las condiciones de producción de ambos tienen consecuencias distintas en cuanto a la utilización de mano de obra, a la productividad alcanzada y al grado de concentración de capital que requieren. Así como en el enclave estilo plantación se ocupa mucha mano de obra y puede existir poca concentración de capital, en los enclaves mineros es bajo el nivel de ocupación e intensa la concentración de capital. En ambos casos, el enclave presenta cierta tendencia a un bajo nivel de distribución del ingreso desde el punto de vista de la economía nacional. En el enclave minero hay expansión de la producción, pero existe una tendencia favorable a pagar salarios diferenciados en beneficio del sector obrero especializado, sin afectar al sector de la economía orientada hacia el mercado interno. En el enclave agrícola, en cambio, la expansión y la modernización de la economía lleva a ocupar las tierras disponibles - afectando la economía de subsistencia y hasta la producción para el mercado interno - sin que existan presiones acentuadas en demanda de un alza de los sueldos, pues en este caso se necesita más mano de obra no calificada, que es abundante. De ahí que las consecuencias políticas y sociales de las dos situaciones estén condicionadas de manera diferente.

Desde el punto de vista del sistema social y político, el desarrollo a través del enclave económico tiene consecuencias distintas de las que se daban en el modelo de desarrollo basado en el control nacional del sistema productor. Las alianzas entre los grupos y clases que le hicieron posible expresan asimismo las características que este tipo de desarrollo acentúa en la estructura local de dominación y en sus vinculaciones con el exterior.

En este sentido es preciso distinguir inicialmente las dos situaciones polares en que se dio el proceso de enclave de las economías latinoamericanas que siguieron este modelo: por un lado la existencia anterior de un grupo exportador nacional que perdió el control del sector y se incorporó al mercado mundial a través del enclave; por el otro, el caso en que prácticamente el desarrollo de la producción para la exportación en gran escala fue resultado directo de la formación de enclaves. En esta última situación, los enclaves coexisten con sectores económicos locales de reducida expresión en el mercado, controlados por oligarquías "tradicionales", que carecían de importancia como productores capitalistas. En ambos casos, los problemas que se presentaban desde el punto de vista nacional eran, como en la situación anteriormente descrita, el de la definición de las bases y condiciones de continuidad en la estructura local de dominación y el de la determinación de los límites de participación de los grupos que la constituían en el sistema productivo de nuevo tipo que representaban los enclaves. De igual modo, también en cualquiera de los dos casos, las alianzas políticas requeridas tenían doble vinculación: con el sector externo, representado por las compañías inversoras, y con el sector interno, en la medida en que algún grupo, por sí solo o en alianza con otros, conseguía constituir un sistema de poder y dominación lo bastante fuerte y estable para pactar con el sector externo las condiciones, en las cuales se aceptaría nacionalmente la explotación económica de los enclaves. En la determinación de esas condiciones, las posibilidades de autonomía relativa de los sectores internos frente a los sectores externos difieren en las dos variantes típicas de formación de los enclaves a las que se hizo referencia más arriba.

La existencia previa de una economía exportadora local de importancia permitía a los grupos dirigentes nacionales una táctica de repliegue hacia algunos sectores productivos y una política más agresiva en las concesiones (impuestas, reinversión obligatoria de las ganancias, etc.), ello en medida históricamente variable según las condiciones del mercado y el grado de cohesión política interna logrado por las clases dominantes locales. En el otro caso, la flaqueza de las "oligarquías tradicionales" las dejaba más desamparadas frente a los "sectores externos", transformándolas muchas veces en gru

pos patrimonialmente ligados a la economía de enclave en la medida en que la propia sustentación de la administración nacional pasara a depender de la renta generada por el sector económico controlado externamente.

Siempre y cuando los grupos dominantes nacionales pudieron mantener en parte el control del proceso productivo, el desarrollo histórico asumió características en las cuales los condicionantes de la primera situación aquí descrita - desarrollo hacia fuera con control nacional del sistema productivo - tuvieron expresiones distintas en la medida en que, dentro del propio sistema productivo nacional, se establecieron formas de alianza o pugnacidad con los sectores externos. En este caso parecería que los grupos comerciales y financieros nacionales asumirían un papel más acentuado en cuanto sirvieran de enlace con el sector externo, ya que los grupos agropastoriles y mineros pierden significación en la medida en que su acción económica se limita a satisfacer la demanda del mercado interno. Más aun, con frecuencia fue dable orientar la actividad de los sectores de las clases dominantes para el ejercicio de funciones más políticas y administrativas que económicas, pues el sistema de alianzas de los grupos y clases a que se ha hecho referencia fortaleció a menudo las funciones reguladoras del Estado, créandose así una fuerte burocracia mantenida gracias a los impuestos cobrados del sector enclave. En los casos de mayor éxito del modelo de exportación hacia fuera a través de enclaves, alrededor de la burocracia pública se fue formando una clase media de tipo burocrático que, junto con las oportunidades de empleo creadas por los sectores importador y financiero, constituía el embrión de las clases medias "tradicionales" - esto es, no surgidas de la expansión del sector industrial moderno - en aquellos países latinoamericanos que se desarrollaron según este tipo de patrones.

En los países que no contaron con una clase productora con posibilidades o capacidades que le permitieran redefinir su posición en la estructura productiva requerida por los enclaves, los grupos dominantes locales, como antes vimos, se limitaron a un papel secundario en el sistema productivo. En ese caso, los trazos descritos más arriba se diluyen de modo tal que el perfil de la estructura social aparece constituido sólo por una masa de asalariados - menor o mayor según sean las economías mineras o agrarias - y por una reducida oligarquía que logra controlar el aparato burocrático y militar, junto a un sistema de latifundio improductivo, controlado indirectamente por la misma oligarquía y directamente por "caciques" locales.

Puede decirse, en síntesis, que cuando no se considera la permanencia de rasgos de la situación en que el desarrollo se basa en la producción controlada nacionalmente, en las economías

integradas al mercado mundial a través de enclaves, los sistemas económico y político se interrelacionan de la siguiente manera:

- a) La producción es una prolongación directa de la economía central en un doble sentido: en cuanto el control de las decisiones de intervención depende directamente del exterior y en cuanto los beneficios generados por el capital (impuestos y salarios) apenas "pasan" en su flujo de circulación por la nación dependiente, yendo a incrementar la masa de capital disponible para inversiones de la economía central.
- b) No existen propiamente conexiones con la economía local - con el sector de subsistencia o con el sector agrícola vinculado al mercado interno - pero sí con la sociedad dependiente, a través de canales como el sistema de poder, porque en ella se definen las condiciones de la concesión.
- c) Desde el punto de vista del mercado mundial, las relaciones económicas se establecen en el ámbito de los mercados centrales.